

3
REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
RCO / IAV / MCC / MCDH / AVC / RSM / MCH / mgch.



DECRETO EXENTO N° 4037

CAUQUENES,

17 OCT. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- El Decreto Exento N°1913 de fecha 02.05.2024, que aprueba el Contrato fecha 25.04.2024, de la Licitación Pública ID 4372-16-LE24 de la Obra "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN EL MERCADO MUNICIPAL, COMUNA DE CAUQUENES".
- 2.- Solicitud de la Empresa por Aumento de Plazo de fecha 02.10.2024, por 60 días corridos.
- 3.- Memorandum N°490 de fecha 03.10.2024 del Director de Obras Municipales, dirigido al Alcalde (S) de la Comuna, solicitando autorización para el Aumento de Plazo de 60 días corridos, siendo éste autorizado.
- 4.- Nueva Boleta de Garantía por el Fiel Cumplimiento del Contrato N°706009 de Banco Security, por el monto de \$4.938.412.- con vencimiento el día 31.01.2025.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 6.-Lo establecido en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

D E C R E T O :

- 1° **APRUÉBASE**, el Aumento de Plazo en 60 días corridos para la Obra "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN EL MERCADO MUNICIPAL, COMUNA DE CAUQUENES", a la Empresa GEINSE INGENIERIA S.A., a contar del día 03 de octubre del 2024.
- 2° **ESTABLÉCESE**, que la nueva fecha de término de la Obra será el día 01 de diciembre del 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE (S)
RAFAEL E. CORREA ORELLANA
Según Decreto Exento N° 4037

DISTRIBUCIÓN :

- Oficina de Partes.
- C.c. Archivo Carpeta.
- C.c. Dirección de Obras



PARCEL E CORREA ORELANA
Segun Decreto Ex. N. 4037